

LA EVOLUCION DE LA PSICOLOGIA EN COSTA RICA

PIERRE THOMAS C.

Catedrático Asociado, Escuela de Ciencias del Hombre,
Universidad de Costa Rica.

Psicólogo Clínico, Hospital Nacional de Niños.

Tal como lo señalábamos en su oportunidad (1), la Psicología se hizo presente en Costa Rica después de la Segunda Guerra Mundial. Al principio, esta presencia se realizó bajo la forma de cursos ofrecidos por profesores en colegios y en la Universidad. Estos cursos obedecían a la intención de proporcionar a estudiantes de enseñanza media y de pedagogía un bagaje de carácter cultural e informativo en relación con los principios y aportes de la Psicología. A cargo de profesores de Castellano, Estudios Sociales o Religión, el contenido de estos cursos se inspiraba básicamente en concepciones derivadas de una Psicología Filosófica, por lo cual la Psicología era percibida, en ese entonces y por la mayoría de los estudiantes, como una asignatura más o menos exótica y especulativa. En esta misma época, florecieron muchos psicólogos improvisados que, en muchos casos, ofrecían una imagen más o menos esotérica de la Psicología.

A finales de los años 50 empezaron a llegar al país algunos psicólogos, formados en universidades de Estados Unidos y de Europa, la mayoría con una especialización en Psicología Clínica y Aplicada. A medida de su incorporación al país, estos profesionales fueron absorbidos por la Universidad de Costa Rica, sustituyendo a profesores no psicólogos en sus cursos y actividades. Estos nuevos profesionales tomaron a su cargo los pocos cursos de Psicología ofrecidos por las Escuelas de Educación y de Servicio Social, dedicándose simultáneamente a labores de orientación estudiantil y de investigación, especialmente en relación con problemas de selección y rendimiento académicos en el seno de la propia Universidad. Simultáneamente, algunos de estos Psicólogos ingresaron en algunos servicios de Salud Mental, en particular el Hospital Psiquiátrico Ml. A. Chapuí, y en ciertos planteles escolares, en su mayoría privados que solicitaron sus servicios para atender problemas de adaptación y rendimiento de sus alumnos.

La actuación de los primeros profesionales, en especial de los Psicólogos Clínicos, modificó muy rápidamente la visión general de la Psicología, logrando un reconocimiento profesional tanto a nivel de la Universidad como del Colegio de Médicos y Cirujanos que los acogió en su seno, y del Servicio Civil entidad encargada de la selección de personal para las instituciones dependientes del Gobierno. Asimismo, la Psicología en general fue adquiriendo fuerza como un campo profesional prometedor para muchos jóvenes.

En 1966 se creó en el seno de la entonces Facultad de Ciencias y Letras

(1) Thomas Claudet, P., «La situación de la Psicología en Costa Rica», Rev. Latinoamericana de Psicología. Vol. 2 # 1.

de la Universidad de Costa Rica una sección académica, denominada de Ciencias del Hombre y en la cual se agruparon la Antropología, la Sociología y la Psicología. Esta sección fue elevada, dos años después, a la categoría de un Departamento docente de la misma Facultad. Originalmente concebidos como un complemento cultural para estudiantes de diversas carreras, los cursos impartidos por este Departamento no tardaron en estructurarse dentro de programas de Bachillerato (*) con orientaciones específicas hacia una u otra de las ramas constitutivas de la unidad académica. Además, en coordinación con la Facultad de Educación, se estableció un programa de Profesorado en Psicología destinado a los estudiantes de esa Facultad, interesados en enseñar la Psicología en los colegios de Enseñanza Media.

Con el ingreso progresivo de nuevos profesionales, el cuerpo de profesores se fue reforzando poco a poco y, en 1972 el Departamento de Ciencias del Hombre creó un programa de Licenciatura en Psicología para los egresados de Bachillerato. Este programa de Licenciatura, montado sobre un Bachillerato de 4 años de duración, eminentemente académico, se concibió básicamente como un inicio de profesionalización, a lo largo de dos años (2).

El gran interés suscitado por la carrera de Psicología en el estudiantado, cuyo número pasó de 75 en 1966 a cerca de 1.000 en 1974, obligó a una reestructuración del Bachillerato con el objeto de ofrecer, especialmente a nivel del cuarto año, algunos cursos que permitiesen al egresado el desempeñar ciertas actividades de carácter profesional y técnico (3). A su vez, la limitación de cupo a nivel de la Licenciatura implica una ampliación de ésta y actualmente se estudia un programa destinado a ofrecer un mayor número de opciones dentro de ciertas áreas de especialización. Esto será muy factible ya que, en el presente, el cuerpo de profesores asciende a dieciocho de los cuales seis son de tiempo completo y 4 de medio tiempo. Además, en 1974, se graduaron los tres primeros Licenciados y cinco egresados se encuentran en vías de graduarse previa la presentación de la tesis correspondiente. Se espera que estos nuevos profesionales se incorporen al cuerpo profesional para atender cursos del nivel de Bachillerato y liberar a los de mayor grado con el fin de que éstos puedan ofrecer un mayor número de cursos a nivel de la Licenciatura.

Simultáneamente con la creación de la Licenciatura, el Hospital Psiquiátrico estableció un programa de residencias en Psicología Clínica, de dos años de duración, destinado a los graduados de Licenciatura que tengan interés en seguir esta especialidad. Estas residencias comprenden prácticas supervisadas y algunos cursos que profundizan en la especialidad, varios de ellos destinados

(*) Se trata de un Bachillerato Universitario (sistema norteamericano) que conlleva 4 años de estudios luego del Bachillerato de Secundaria (actualmente denominado Certificado de Conclusión de Estudios Secundarios) y al cual puede ingresar todo estudiante que haya sido admitido mediante el examen de admisión de la Universidad.

(2) Ver en anexo, programa de Licenciatura en Psicología.

(3) Ver en anexo, programa de Bachillerato en Psicología.

conjuntamente a Psicólogos y a residentes en Psiquiatría. Actualmente dos de los Licenciados se encuentran realizando esta Residencia y se está gestionando la posibilidad de establecer un programa semejante para Psicología Clínica Infantil, programa que se llevaría a cabo en coordinación con el Hospital Nacional de Niños. Además, en estos momentos se estudia la posibilidad de pasantías supervisadas por Psicólogos en el seno de instituciones educativas para una mejor capacitación de los futuros Psicólogos Escolares. Finalmente, con la incorporación cada vez mayor de Psicólogos con el grado académico de Doctor, se espera coronar la carrera con la creación de un programa doctoral basado sobre las residencias.

En la actualidad, Costa Rica cuenta con 26 psicólogos procedentes de Estados Unidos, Europa y América del Sur, además de los tres primeros graduados por la Universidad de Costa Rica. Once de estos profesionales ostentan un Ph.D. o Doctorado académico y cuatro poseen una Maestría. Conjuntamente con los cinco profesionales próximos a producirse por parte de la Universidad de Costa Rica, se espera la llegada de otros 4 psicólogos que se encuentran terminando sus estudios en Estados Unidos, Alemania y España. Si bien los primeros psicólogos que ingresaron al país poseían una formación en Psicología Clínica e Infantil, actualmente varios son especializados en Psicología Escolar, Experimental y Social.

La mayoría de los profesionales en Psicología están vinculados a la Universidad de Costa Rica o a la recién fundada Universidad Nacional Autónoma, si bien algunos desempeñan, además, funciones en instituciones hospitalarias y de salud, de educación especial, de investigación y otras. A su vez, la mayoría de los estudiantes de Licenciatura laboran parcialmente en diversos campos bajo supervisión de Psicólogos y Psiquiatras.

Para que la Psicología logre alcanzar plenamente su status científico y profesional sólo falta la creación de un Colegio Profesional de Psicólogos, el cual probablemente será fundado en el curso del año 1975, una vez que la Asamblea Legislativa de la República apruebe el proyecto de ley correspondiente. Además, en vista del alto número de candidatos para esta carrera, se gestiona la fundación de una Escuela de Psicología, adscrita a la recién creada Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, la cual probablemente entrará en funciones a partir del curso académico de 1976. La creación de esta Escuela es de suma importancia ya que se espera poder darle un carácter científico-profesional con lo cual será posible establecer una selección de los candidatos. En la actualidad, por la característica académica del Bachillerato no es factible realizar selecciones previas al ingreso, lo cual crea un problema muy importante por el número cada vez mayor de jóvenes que se orientan por esta carrera (en su gran mayoría mujeres). Si bien en el presente hacen falta profesionales, dentro de pocos años el mercado de trabajo corre el riesgo de saturarse completamente si no se limita la formación de psicólogos. Actualmente muchos de los profesionales son solicitados en diversas instituciones y el psicólogo debe llevar a cabo labores correspondientes a otras especialidades

además de en la que se ha formado. Sin embargo, a medida que aumentan los egresados de Licenciatura, estos toman el lugar de algunos profesionales quienes, al liberarse, abren otros campos de trabajo para los nuevos estudiantes, ya sea en el sistema educacional o en el de salud. Se prevee, para un futuro no muy lejano, aperturas en el campo de la selección y orientación profesional, en el de desarrollo comunitario, en los servicios de enseñanza especial para niños excepcionales, así como en los servicios penitenciarios.

ANEXO 1
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Escuela de Ciencias del Hombre

*Programa de Bachillerato y Licenciatura
en Psicología 1975*

PUNTOS GENERALES

1. Las asignaturas se dividen en: primarias y secundarias. Por primarias se entienden aquellas asignaturas que no pueden ser arrastradas de nivel a nivel. Por secundarias se entienden aquellas que sí pueden ser arrastradas de nivel a nivel. La diferenciación discreta entre asignaturas primarias y secundarias se indica en el curriculum de Docencia.
2. Al finalizar el tercer año se administrarán «tests» o pruebas psicológicas orientadas a identificar rasgos personales y vocacionales que sean o no favorables a las diversas funciones del psicólogo clínico o comunitario. Dichos resultados se utilizarán para mejor orientación vocacional del estudiante en su selección de carrera académica.
3. Durante el cuarto año, aquellos estudiantes que han demostrado excelencia académica pueden participar en proyectos de investigación (investigación de honor), como curso de crédito. Dicha excelencia académica ha de ser evaluada en términos de promedio académico y creatividad en trabajos de campo realizados.
4. El Bachillerato en Psicología otorga el entrenamiento suficiente de modo que el titulado logre ejercer sus conocimientos en las siguientes actividades laborales:
 - 1) Asistente en Psicología comunitaria que ha de incluir:
 - a) Programas educacionales de promoción de Salud Mental.
 - b) Colaboración como auxiliar en el planteamiento de programas de Salud Mental tales como discusiones de grupo y estudios de familia.

- c) Colaboración como auxiliar en programas de modificación de conducta tales como entrenamiento de maestras y padres de familia en pautas conductuales.
- 2) Asistente en Diseño y Construcción de Pruebas Psicológicas. Esto incluirá estandarización de pruebas psicológicas.
- 3) Asistente de Investigación en Psicología. Esto incluirá actividades de:
 - a) Selección de muestras y encuestas.
 - b) Selección de bibliografías.
 - c) Aplicación de cuestionarios.
 - d) Investigación en Psicología Experimental.
- 4) Dictar lecciones de Psicología en colegios de secundaria.
- 5) Cualquier otra actividad que la Escuela de Ciencias del Hombre considere conveniente.

Las actividades laborales 1, 2 y 3 han de desarrollarse bajo la supervisión de un Psicólogo con grado mínimo de Licenciatura.

- 5. En vista del constante cambio y flujo dentro del campo de la Psicología, queda abierta la posibilidad de modificación parcial en los niveles de Bachillerato y Licenciatura de este CURRÍCULUM.
- 6. Para ser admitido a la Licenciatura los parámetros de juicio y evaluación serán:
 - a) Promedio académico.
 - b) Un examen comprensivo al final de cuarto año.
 - c) Trabajos de campo realizados.

El promedio académico comprenderá el índice de notas obtenidas en los diversos cursos de la estadía académica del estudiante.

El examen comprensivo que se administrará a finales de cuarto año tendrá como objeto evaluar el grado de integración creativa de conocimientos a través de los cuatro años. Esta prueba permitirá un mayor enriquecimiento de la información de índole evaluativa sobre el estudiante.

Los trabajos de campo incluirán trabajos de investigación (bibliográfica, conceptual o experimental) en las diversas cátedras de Psicología cursadas por el estudiante. Se otorgará énfasis a una investigación de honor en cuarto año, investigaciones y trabajos de campo serán evaluados en términos de profundidad académica, creatividad conceptual y aplicabilidad.

- 7. Los objetivos expuestos en cada uno de los cursos deben ser cumplidos por las diversas cátedras, las cuales impulsarán al máximo programas de investigación crítica y trabajos de campo.
- 8. El internado post-licenciatura (dos años) equivaldrá a cierta cantidad de crédito académico y permitirá obtener un título de Psicólogo clínico. La duración del internado en otras posibles especialidades tales como Psicología Escolar, Psicología Social y Psicología del Trabajo, quedará a juicio de la Escuela de Ciencias del Hombre. De igual modo, los requisitos para una especialidad en Psicología Experimental quedarán a juicio de dicha escuela.

9. Se prevé la oportunidad por la cual el Licenciado en Psicología pueda cursar su internado en instituciones aprobadas por la Escuela de Ciencias del Hombre ya sea en forma continua (dos años en un lugar) o en forma rotativa (dividiendo la estadía entre diversas instituciones).

CURRICULUM DE DOCENCIA

PRIMER AÑO

Primer semestre

Historia de la Cultura (secundaria)
 Filosofía (secundaria)
 Castellano (secundaria)
 Actividad Deportiva (secundaria)
 Int. a la Sociología (primaria)
 Int. a la Antropología (primaria)
 Psicología General I (primaria)
 Actividad Cultural (secundaria)

Segundo semestre

Historia de la Cultura (secundaria)
 Filosofía (secundaria)
 Castellano (secundaria)
 Actividad Deportiva (secundaria)
 Int. a la Sociología (primaria)
 Psicología General II (primaria)
 Actividad Cultural (secundaria)
 Matemática Básica (primaria)

SEGUNDO AÑO

Primer semestre

Economía General I (secundaria)
 Inglés Técnico I
 Psicología del Desarrollo (secundaria)
 Psicología Fisiológica I (primaria)
 Historia de las Instituciones de C.R.

Segundo semestre

Inglés Técnico II
 Personalidad (primaria)
 Psicología Fisiológica II (primaria)
 Historia de las Instituciones de C.R.

TERCER AÑO

Primer semestre

Psicología Social I (primaria)
 Psicología del Aprendizaje (primaria)
 Diseño Estadístico I (primaria)
 Psicología Normal (Ajuste)
 (secundaria)

Segundo semestre

Campos de la Psicología Aplicada
 (secundaria)
 Teorías y Sistemas de la Psicología
 (primaria)
 Diseño Estadístico II (primaria)
 Psicología Anormal (secundaria)
 Repertorio de Letras (secundaria)

CUARTO AÑO

Para facilitar mejor la ejecución de las actividades laborales de Bachilleres en Psicología (ver punto 4 de Recomendaciones Generales), los cursos del cuarto año se dividen de acuerdo con la intención e interés laboral del estudiante. Dichas canalizaciones de cursos quedan abiertas para modificaciones futuras a juicio del Director de la Escuela de Ciencias del Hombre y del Coordinador de la Sección. Los diseños docentes de las canalizaciones que se presentan se han hecho tomando en cuenta los recursos humanos con los que cuenta actualmente la Escuela.

1. Para asistente en Psicología Comunitaria el estudiante escogerá los siguientes cursos:
 - a. Técnicas de modificación de conducta.
 - b. Psicología Social II.
 - c. Diagnóstico Comunitario.
 - d. Teoría de la Cultura.
 - e. Psicología Diferencial.
 - f. Psicopatología I.
 - g. Psicopatología II.

2. Para asistente en Diseño y Construcción de Pruebas el estudiante escogerá:
 - a. Estadística III.
 - b. Diseño y Construcción de Prueba.
 - c. Psicología del Desarrollo II.
 - d. Psicología Social II.
 - e. Psicopatología I.
 - f. Psicopatología II.

3. Para asistente de Investigación en Psicología Experimental el estudiante escogerá:
 - a. Psicología Experimental.
 - b. Estadística III.
 - c. Crítica de Investigación.
 - d. Bases bioquímicas de la conducta.
 - e. Psicología Social II.

4. Para asistente de Investigación del área Psicosocial el estudiante escogerá:
 - a. Estadística III.
 - b. Crítica de Investigación.
 - c. Psicología Social II.
 - d. Psicología del Desarrollo II.

RECOMENDACIONES ADICIONALES SOBRE EL CUARTO AÑO

- a) Adicionalmente, el estudiante podrá escoger cualquier otro curso que se ofrezca ese semestre como electivo aunque esté fuera de su canalización de actividad, vocación e interés puramente laboral.
- b) La investigación de honor previamente mencionada (punto 3 de Recomendaciones Generales) ha de consistir en una tutoría e investigación dirigida por parte de un miembro de la Escuela escogido por el estudiante y con consentimiento de ese miembro facultativo y del Director de la Escuela de Ciencias del Hombre.
La investigación de honor ha de ser anual, y corresponder a cierta cantidad de crédito académico a discreción de la Escuela de Ciencias del Hombre.
- c) El estudiante que no desee ejercer en una de las cuatro canalizaciones laborales expuestas y ya sólo desee el título de Bachiller en Psicología sin ejercicio de función laboral, o desee continuar a la Licenciatura, puede escoger cualquier conjunto de cursos de Psicología de cuarto año (mientras esté incluido Psicología Social II en ellos), que llene sus necesidades de crédito académico para graduación. Cualquier canalización de cuarto año ya sea específica o general acreditará al estudiante para concursar para el ingreso a la Licenciatura mientras llene los dos requisitos anteriormente expuestos.

LISTA DE LOS CURSOS DEL BACHILLERATO EN PSICOLOGIA
Y OBJETIVOS*Principios de Sociología*

1. Que el estudiante obtenga una comprensión global del área de sociología en sus principios, metodología y teorías.
2. Que el estudiante pueda comparar y contrastar la metodología y teoría sociológica con la psicología tal y como cubierta en Psicología General I.

Antropología General

1. Que el estudiante obtenga una comprensión global del área de antropología en sus principios, metodología y teorías.
2. Que el estudiante pueda comparar y contrastar la metodología y teoría antropológica con la de la psicología tal y como cubierta en Psicología General I y II.

Eronomía I y Economía II

1. Que el estudiante obtenga una comprensión global del campo de la Eco-

nomía en sus principios, metodología y teorías tanto al nivel internacional como dentro de sus aplicaciones históricas y presentes del país.

2. Que el estudiante quede capacitado para integrar el factor económico a su comprensión global del comportamiento.

Inglés Técnico para Psicólogos I y II

1. Que el estudiante obtenga una comprensión completa del lenguaje técnico de psicología en inglés.
2. Que el estudiante obtenga la capacidad de leer en forma comprensible y crítica revistas psicológicas en inglés.
3. Que el estudiante se familiarice con el proceso y técnica de búsqueda bibliográfica en general.

Psicología normal

1. Que el estudiante se familiarice con los procesos de ajuste de la personalidad normal. Sus mecanismos de desarrollo, adaptación y dinamismo.
2. Que el estudiante aprenda a comparar y evaluar críticamente las diversas teorías de normalidad.

Psicología anormal

1. Que el estudiante se familiarice con los procesos y dinanismos del sujeto anormal.
2. Que el estudiante obtenga una clara perspectiva del comportamiento anormal en relación con ajustes normales.
3. Que el estudiante aprenda a comparar y evaluar críticamente las diversas teorías de anormalidad.

Personalidad

1. Que el estudiante reconozca las diversas teorías y tendencias del campo de Personalidad.
2. Que basado en este conocimiento el estudiante pueda evaluar, criticar y comparar las diversas escuelas de pensamiento.
3. Que los estudiantes aprendan estas distintas escuelas de pensamiento en la forma de núcleos de tendencia o conjuntos ideológicos.

Psicología Fisiológica I y II

1. Que el estudiante aprenda las estructuras básicas del sistema nervioso y endocrino y sus relaciones al comportamiento.
2. Que el estudiante obtenga una comprensión crítica de las distintas teorías vigentes en la Psicología Fisiológica.

3. Que el estudiante aprenda a evaluar críticamente trabajos experimentales a nivel:
 - a) Conceptual.
 - b) Instrumental.
 - c) Estadístico.

Psicología del Desarrollo I

1. Que el estudiante obtenga una comprensión global de los procesos de desarrollo psicológico y neuronal del feto al adolescente.
2. Que el estudiante conozca los avances más recientes en metodología e investigación en el área de psicología del desarrollo.
3. Que el estudiante conozca las teorías más importantes en el área de desarrollo y pueda evaluar y compararlas críticamente.

Psicología del Desarrollo II

1. Que el estudiante obtenga un conocimiento más específico y profundo de la investigación, metodología y teoría del desarrollo.
2. Que el estudiante obtenga dicho conocimiento en la perspectiva del panorama nacional y pueda al finalizar el curso aplicar dichos conocimientos dentro de las necesidades nacionales.

Psicología del Aprendizaje

1. Que el estudiante obtenga un claro concepto de las diversas teorías del aprendizaje animal y humano.
2. Que el estudiante obtenga una familiarización con la metodología experimental del conductismo tanto a nivel animal como humano.

Diseño Estadístico I y II

1. Que el estudiante aprenda a usar las distintas herramientas estadísticas.
2. Que el estudiante aplique dichos métodos en relación a problemas en el campo de la psicología.
3. Que el estudiante aprenda a discutir críticamente investigación psicológica en base a modelos estadísticos.

Cursos de la Psicología Aplicada

1. Que el estudiante se familiarice con las diversas funciones del psicólogo a nivel nacional e internacional.
2. Que el estudiante aprenda cuál es la formación profesional que él debe tener para desempeñar estas funciones.

3. Que el estudiante pueda obtener una visión del grado o porcentaje de oportunidad para ejercer su escogencia en el país o internacionalmente.

Técnicas de Modificación de Conducta (en Bachillerato)

1. Que el estudiante aprenda técnicas de modificación de conducta de personas y situaciones no patológicas.
2. Que el estudiante aprenda a utilizar dichas técnicas dentro de las necesidades nacionales.

Diagnóstico Comunitario

1. Que el estudiante se familiarice con las diversas metodologías de diagnóstico aplicadas a la comunidad.
2. Que el estudiante obtenga una clara perspectiva de los factores operantes en problemas comunitarios a nivel nacional.

Psicología Social I

1. Que el estudiante obtenga una comprensión global de los diversos aspectos que se incluyen en el campo de la Psicología Social.
2. Que el estudiante quede capacitado para discutir en forma crítica el diseño, metodología, conceptualización de las investigaciones.
3. Que el estudiante pueda aplicar dichos conocimientos en términos de las necesidades nacionales.

Psicología Social II

1. Que el estudiante profundice los conocimientos obtenidos en Psicología Social I.

Psicología Diferencial

1. Que el estudiante obtenga un conocimiento de la metodología de la Psicología Diferencial.
2. Que el estudiante obtenga una comprensión de los factores diferenciales operando en la conducta psicológica al nivel mundial y nacional.

Estadística III

1. Que el estudiante aprenda a aplicar la metodología estadística a los diversos diseños que específicamente son de utilización en el país.

Diseño y construcción de pruebas

1. Que el estudiante obtenga máxima familiarización con la metodología de diseño, construcción y estandarización de pruebas psicológicas.
2. Que dicho conocimiento le permita diseñar pruebas para utilización en parámetros nacionales.

Bases bioquímicas de la conducta

1. Que el estudiante se familiarice con la clasificación y etiología psicopatológica vista desde la tradición psiquiátrica.
2. Que el estudiante se familiarice con el cuadro nacional de frecuencia de ocurrencia de desórdenes psicopatológicos.

ANEXO 2

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PSICOLOGIA (*)

(*) Este programa se encuentra en estudio y será modificado, ofreciendo mayores opciones en ciertas áreas de especialización.

I. *Orientación del Programa de Licenciatura en Psicología*

1. El programa de Licenciatura en Psicología tiene por objeto preparar al futuro profesional ofreciéndole una base amplia y sólida que le permita hacer frente a diferentes campos de trabajo.
2. El programa consta de varios seminarios que ofrecen tanto bases teóricas como aplicaciones que permitan al estudiante familiarizarse con los tópicos teórico-prácticos tratados en dichos seminarios.

II. *Requisitos*

1. El ingreso al Programa de Licenciatura en Psicología implica la previa obtención del Bachillerato en Psicología. Los candidatos que hayan obtenido el Bachillerato en otra Universidad deberán presentar, previo a su ingreso en el programa de Licenciatura, el curriculum seguido. La Comisión Coordinadora de Psicología podrá sugerir en el caso de estos estudiantes, la necesidad de tomar determinados cursos del curriculum de Bachillerato en Psicología de la Universidad de Costa Rica como correquisito de los cursos de Licenciatura.
2. Todo candidato al Programa de Licenciatura en Psicología deberá solicitar, a la Comisión Coordinadora de Psicología, su ingreso a dicho programa. Junto con la solicitud de ingreso, cada candidato deberá presentar una

certificación de notas obtenidas en el curriculum de Bachillerato en Psicología.

3. Si bien, en principio, todo Bachiller en Psicología tiene derecho a ingresar al Programa de Licenciatura, la Comisión Coordinadora puede limitar el cupo de algunos seminarios que, por incluir laboratorios o prácticas de campo requieren de una supervisión individual. El número máximo de estudiantes, o cupo de los seminarios, será de 10 estudiantes pero podrá ampliarse en un futuro, a medida que se incorporen nuevos profesores a los seminarios que así lo requieran. Para efectos de escoger a los estudiantes que llenen estos cupos, la Comisión tomará como criterio básico de selección el promedio de notas obtenidas por cada candidato en los cursos de Bachillerato.
4. Por su índole, los seminarios que integran el programa de Licenciatura implican una dedicación exclusiva de parte del estudiante, quien debe cumplir a cabalidad con los requisitos y exigencias de cada seminario, tanto en lo referente a la teoría como a las prácticas.
5. La pérdida o el retiro de cualquier curso que forma parte de un seminario puede implicar, si el número de candidatos excede el cupo, la postergación de la matrícula por parte de quien perdió o se retiró de dicho curso o seminario ya que se dará prioridad a todos aquellos estudiantes que presenten una condición académica superior.
6. A juicio de los profesores, y previo acuerdo de la Comisión Coordinadora de Psicología, la duración de uno o varios seminarios puede prolongarse más allá del calendario universitario, o sea que la participación de los estudiantes puede ser requerida en período de vacaciones de medio año o después del período de exámenes de fin de año.

III. *Programa*

El programa tiene una duración mínima de dos años y todo candidato deberá matricularse por lo menos en dos seminarios en el año.

1. *Area de Psicología Teórica y Aplicada*

Esta área consta de los siguientes seminarios, cuya duración es de un año académico.

a) *Seminario de Psicología de la Comunidad*

Este seminario abarca el desarrollo de los temas de Comunicación, Teorías de Sistemas y aspectos directamente relacionados con la Psicología de la Comunidad de acuerdo con un enfoque que responda a diferentes tópicos nacionales. Además, en el primer semestre, cada estudiante deberá efectuar una

práctica, que comprende un mínimo de 12 horas semanales, en alguna institución de asistencia social y rendir luego un informe escrito sobre dicha práctica de acuerdo con las estipulaciones del profesor. En el segundo semestre, el estudiante deberá participar en todas las actividades prácticas programadas. El conjunto de los cursos que constituyen este seminario equivalen a seis créditos.

b) *Seminario de Psicología del Niño y de la Familia*

En este seminario se desarrollarán temas relacionados con la Psicología infantil y escolar, sistema de familia, atención psicológica del niño y de la familia, etc. De acuerdo con el desarrollo de los temas, los estudiantes deberán participar en todas aquellas actividades prácticas que se programen. Este seminario y los cursos que lo constituyen, corresponde a cuatro créditos.

c) *Seminario de Psicodiagnóstico*

Este seminario está constituido por los cursos de Psicodiagnóstico de Niños y de Psicodiagnóstico de Adultos. Cada curso tendrá una duración de un año académico y corresponde a cuatro créditos, el total de créditos para este seminario siendo ocho.

d) *Seminario de Psicología del Trabajo*

Este seminario comprenderá, además de un curso de Dinámica de Grupos de tres horas semanales, cursos teórico-prácticos en Orientación y Selección Profesional, Propaganda y Comercio, etc., cuyo conjunto equivaldrá a cuatro créditos.

e) *Seminario de Técnicas de Modificación de Conducta*

Este seminario comprende el desarrollo teórico y práctico de técnicas de modificación de conducta a la luz de las teorías del aprendizaje y equivale a dos créditos.

2. *Area de Investigación*

Esta área comprende los siguientes seminarios:

a) *Seminario de Investigación Psicológica*

Este seminario comprenderá, en el primer semestre, un curso de Estadísticas Avanzadas y, en el segundo semestre, un curso sobre Diseño Experimental y Procesos de Investigación Psicológica. Cada uno de estos cursos corresponderá a cuatro créditos y el seminario en conjunto a ocho créditos.

b) *Seminario de Tesis*

Correspondiente al último semestre del segundo año de Licenciatura y equivalente a dos créditos. Este seminario se realizará bajo el sistema de tutoría y a su finalización el estudiante deberá presentar un proyecto de tesis y justificar el diseño frente a un tribunal designado para tal efecto. Una vez satisfecho el seminario de tesis el estudiante tendrá un lapso de dos años para presentar su tesis, lapso que de no cumplirse, implicará la repetición del seminario.

IV. *Organización de los seminarios*

1. Cada seminario tendrá un profesor responsable de su coordinación y todos los profesores del Departamento o visitantes podrán participar en uno o más seminarios de acuerdo con el programa elaborado originalmente por el Profesor Coordinador.
2. Según las necesidades del seminario, el Profesor Coordinador podrá invitar a diferentes profesionales a participar en conferencias, mesas redondas, debates, etc., ya sea que estos profesionales sean profesores universitarios o que desempeñen cargos oficiales en instituciones de asistencia social.

LISTA DE LOS CURSOS DE LICENCIATURA Y OBJETIVOS

Sistemas de Psicoterapia

1. Que el estudiante se familiarice con las distintas técnicas y escuelas de psicoterapia.
2. Que el estudiante pueda al finalizar el curso comparar y evaluar estas diversas metodologías en relación a las escuelas ideológicas de personalidad de que provienen.

Modificación de Conducta

1. Que el estudiante obtenga un conocimiento teórico y práctico de las diversas técnicas de modificación conductual con aplicación a problemas situacionales y patológicos.
2. Que el estudiante reciba el entrenamiento adecuado para utilizar dichas técnicas a los problemas específicos nacionales.

Métodos de Investigación Psicofarmacológica

1. Que el estudiante obtenga una clara delineación teórica del campo de la Psicofarmacología en su metodología, hipótesis y reciente investigación.

2. Que dicho conocimiento sea encauzado a familiarizar el estudiante con la investigación práctica en dicho campo.
3. Que el estudiante pueda opcionalmente obtener alguna práctica de laboratorio.

Psicología de la Delincuencia

1. Que el estudiante aprenda los problemas específicos de comportamiento delincuente en sus factores sociales, económicos, laborales y psicológicos.
2. Que dicho enfoque profundice al estudiante en su comprensión de los problemas nacionales de la delincuencia y le otorgue metodología para actuar como agente de cambio psicológico y social en dicho parámetro de comportamiento.

Trastornos Psicossomáticos

1. Que el estudiante aprenda la deducción entre desórdenes somáticos y psicológicos en sus mecanismos de integración. Que dicho enfoque se realice desde un punto de vista teórico-conceptual y experimental.
2. Que el estudiante obtenga una comprensión de los desórdenes psicossomáticos específicos a la realidad nacional.

Terapia del niño

1. Que el estudiante, al completar el curso, haya obtenido un alto nivel de habilidad en terapia de juego de niños.
2. Que el estudiante obtenga el suficiente conocimiento para entrenar a maestros y padres de familia en cómo hacer terapia filial.
3. Que el estudiante durante el curso tenga experiencia práctica dirigida en el diseño de programas de modificación de conducta en niños y además obtenga máxima destreza en el uso de fuentes bibliográficas.

Problemas de aprendizaje en niños

1. Que el estudiante obtenga un amplio conocimiento teórico y aplicado de pruebas diagnósticas de destrezas motoras, perceptuales, auditivas y de coordinación.
2. Que el estudiante quede capacitado para elaborar programas correctivos en maestras y padres de familia.
3. Que el estudiante obtenga un alto conocimiento de la literatura en inglés en dicho campo.

Terapia de la familia

1. Que el estudiante obtenga un alto nivel de habilidad en la conducción de terapia familiar Rogeriana, en cuanto se refiere a sensibilidad y comprensión hacia sus clientes al igual que a través de la exactitud de comunicación en práctica para con ellos.
2. Que el progreso del estudiante en el curso se evalúe además en su capacidad para entrenar una familia en terapia familiar orientada a mejoría en la comunicación.
3. Que el estudiante obtenga a través del curso la capacidad de evaluar, criticar y comparar la literatura del curso (cuya mayor parte está en inglés) en sus distintos enfoques de metodología.

Psicología de la Comunidad I y II

1. Que el estudiante viva la experiencia de colaboración con profesionales de otras disciplinas, agentes de cambio comunitario y miembros de la comunidad.
2. Que el estudiante logre capacitarse y ejercitarse en la búsqueda de soluciones a situaciones-problema imprevistas que pueden ocurrir en las distintas situaciones en que participa y en relación con las personas con que colabora.
3. Provocar el interés por encontrar nuevas definiciones de los roles del psicólogo en su relación a la comunidad.
4. Que el estudiante aprenda a ejercitarse en sus funciones de asesor e instructor de los diferentes agentes de cambio comunitario con el fin de prestar su ayuda más eficientemente en lo que respecta al enfoque de problemas de salud mental de la comunidad.

Comunicación en las relaciones interpersonales

1. Que el estudiante llegue a comprender la comunicación desde el punto de vista de las relaciones interpersonales e identificar los elementos básicos del proceso de la comunicación.
2. Que el estudiante pueda identificar los diferentes tipos de transacciones y analizar a un nivel comunicacional los distintos tipos de relaciones interpersonales que se dan en un momento dado.
3. Que el estudiante llegue a identificar las transacciones y patrones de interacción que resultan o facilitan conductas patológicas.

Dinámica de grupos I y II

1. Que el estudiante obtenga una comprensión integral y profunda de la teoría y práctica de dinámica de grupos.

2. Que el estudiante aprenda el manejo de grupos en forma vivencial.
3. Que dichos conocimientos sean enfocados dentro de las realidades nacionales en cuanto se refiere a su aplicación.

Psicodiagnóstico I y II

1. Que el estudiante aprenda el uso (administración e interpretación) de pruebas (tests) Psicológicos para niños.
2. Que el conocimiento sobre dicho curso refleje tanto los adelantos últimos a nivel internacional como las necesidades específicas de la nación.

Psicodiagnóstico III y IV

1. Que el estudiante aprenda el uso (administración e investigación) de pruebas (tests) psicológicos utilizados en adultos.
2. Que dichos conocimientos abarquen tanto los adelantos más recientes internacionales como las necesidades específicas de la población nacional.